



24 de octubre de 2022

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Acta N° 4

Reunión Ordinaria N° 3 - Año 2022

Consejo Asesor Externo

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de octubre del 2022, a las 9 horas, se reúnen en la Tercera Reunión Ordinaria las y los Consejeras y Consejeros del Consejo Asesor Externo de la Ley n° 27.520 de adaptación y mitigación al cambio climático global, bajo la modalidad mixta (virtual y presencial).

El objetivo general de esta reunión es continuar con el trabajo iniciado a principio de año sobre el borrador del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC).

De acuerdo al Capítulo IV del Reglamento Interno (Quórum y adopción de recomendaciones o propuestas), se realiza el primer llamado a las y los Consejeras y Consejeros presentes:

- En representación de científicas y científicos, investigadoras e investigadores y centros de investigación:
 - Paulina Martinetto (UNDMP-CONICET), titular
 - Dario Gómez (CNEA-UNSAM), titular
 - Pablo Jorge Bertinat (UTN), titular
- En representación de universidades y entidades académicas:
 - Alba Imhof (Universidad Nacional del Litoral), titular
 - Amelia Nancy Giannuzzo (Universidad Nacional de Santiago del Estero), titular
 - María Luisa Cerruti (Universidad Nacional de La Plata), suplente
- En representación de sindicatos:
 - Valeria Luis (CGT - UTA), suplente
 - Sergio Luis González (CTA-T), titular
- En representación de organizaciones ambientales:
 - María Aguilar (EcoHouse), titular
 - Antonella Risso (Salud Sin Daño), titular



- Jazmín Elisa Rocco Predassi (FARN), titular
- Nicolás Avellaneda (Fundación Plurales), titular
- Catalina Gonda (FARN), suplente
- Verónica Natalia Luna (Fundación Plurales), suplente

- En representación de entidades empresariales:
 - Claudio Terrés (UIA), titular
 - Claudia Periano (CAA), titular
 - María Virginia Villariño (CEADS), suplente
 - José Antonio Fonrouge (UIA), suplente

- En representación de partidos políticos
 - Gladys Esther González (Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Honorable Cámara de Senadores de la Nación), titular

Se da lectura al Orden del Día que se encuentra como Anexo I a la presente.

Cecilia Nicolini, secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación y Coordinadora Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático, brinda palabras de bienvenida y agradece el trabajo realizado en las instancias anteriores. También celebra que las y los Consejeras y Consejeros hayan solicitado esta nueva reunión como así también la calidad de aportes y contribuciones que se realizaron en el transcurso del año al Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Informa que el día miércoles - 26 de octubre - se presentará una nueva versión borrador final de este documento, al cual define como un documento vivo que va a continuar perfeccionando, con las incorporaciones de las diferentes áreas hasta la Reunión de Ministros del día 1ro de noviembre del corriente, donde se tiene como objetivo presentar ante las autoridades nacionales y conseguir su aprobación.

→ **Devolución por parte de la CTA sobre las recomendaciones y propuestas recibidas previamente por parte del Consejo Asesor Externo** (Artículo 18, primer párrafo)

María Aguilar de EcoHouse, en representación de las organizaciones ambientales, agradece el armado de esta reunión antes de la entrega del documento final del Plan Nacional como así también, resalta que se han realizado las incorporaciones de varios de los comentarios y recomendaciones generados desde las organizaciones ambientales. Destaca que resta incorporar metas relacionadas con educación y sensibilización.



Jazmin Rocco Predassi de FARN, en representación de las organizaciones ambientales, también agradece el armado de esta reunión y manifiesta su preocupación sobre la coordinación e interacción sobre ciertas medidas del Plan Nacional con el resto de las áreas de gobierno.

Sergio Luis González de la CTA-T, en representación de sindicatos, celebra esta reunión y solicita mayor detalle sobre el eje de transición justa y sobre el peligro de la supresión de ciertas actividades laborales y productivas en el camino de la carbono neutralidad del país, como también el impacto que esto puede generar en todo el territorio nacional.

Gladys Gonzalez, Presidenta de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Bloque Frente Pro, consejera titular en representación de partidos políticos, consulta respecto de las expectativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre las negociaciones internacionales en la próxima Conferencia de las Partes (COP27) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), a celebrarse en Sharm El Sheikh, Egipto, y en especial sobre las prioridades en el eje de financiamiento internacional.

Cecilia Nicolini manifiesta que existen desafíos en coordinar y lograr consensos con las diferentes áreas del gobierno nacional. Asegura que post COP27, y en el transcurso del año que viene, se realizarán nuevos encuentros para fortalecer el diálogo y el trabajo conjunto. En ellos, también se abordarán las necesidades y prioridades de financiamiento y en coordinación con el equipo del Ministerio de Economía. Asimismo, propone que, luego de la COP27 y en la última Reunión del año del Consejo, se trabaje en una hoja de ruta y en los próximos pasos para el año siguiente.

Nicolini asegura que se presentará en la próxima COP27 el compromiso del país hacia la carbono neutralidad al año 2050, y afirma que existe un consenso a nivel gobierno nacional para garantizar esta meta. Comenta también, que se desarrollará un documento sobre las prioridades de negociación de la COP y que será compartido con el Consejo Asesor en los próximos días, donde se indicará también, las prioridades de financiamiento.

Finalmente, informa que en el último encuentro de la CELAC, se propuso, desde la Argentina, ejes de trabajo sobre los temas prioritarios y urgentes por parte de la región, en un documento que resulta una propuesta común para comenzar a trabajar coordinados como Región. En lo que respecta a las metas de financiamientos, el financiamiento de adaptación, como también el robustecimiento de los recursos económicos para los países en desarrollo, son un reclamo constante por parte de los países y de la Argentina.

Florencia Mitchell, directora nacional de cambio climático, comenta que en la COP27 se realizará una presentación del documento de la Estrategia de Desarrollo Resiliente con



Bajas Emisiones a Largo Plazo (LTS por sus siglas en inglés) y destaca que el mismo formalizará el compromiso del país ante la CMNUCC para alcanzar la carbono neutralidad al año 2050. Además, informa que respecto a los comentarios y recomendaciones realizadas por las y los Consejeras y Consejeros, se pusieron en consideración de las áreas pero existen algunos que no fueron tomados y en estos casos, se realizó la correspondiente justificación.

Resalta que desde la Argentina, se está coordinando con el grupo ABU (Argentina, Brasil y Uruguay) y otros grupos de negociación de la Región, en el armado y propuesta de una nueva meta de financiamiento mucho más ambiciosa que actual y cuantitativa.

Carlos Amanquéz, coordinador del Gabinete Nacional de Cambio Climático, destaca que si bien no existe una meta en el Plan Nacional referido a educación, el país cuenta con la Estrategia Nacional para el Empoderamiento Climático (ENACE), el cual es un proceso que va a desarrollar las medidas correspondientes sobre temas de educación. Esta estrategia se desarrolla actualmente y de manera colaborativa con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, además la ENACE se construyó de manera participativa con provincias y sociedad civil a través del proceso de acuerdos e implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral y a través de una Consulta Pública a través de la plataforma de la Secretaría de Innovación Pública.

En lo que respecta al eje de transición justa, el proceso de transición laboral necesitará análisis específicos de cada uno de los sectores para conseguir diagnósticos certeros. A la fecha la temática se encuentra contemplada como un enfoque transversal del Plan Nacional, y se incluirán medidas distribuidas en 4 líneas de acción y se propiciará que todas las medidas del Plan Nacional consideren el impacto en el trabajo, empleo, la seguridad social y la seguridad laboral.

Respecto a los próximos pasos del Consejo Asesor Externos, confirma que resta una reunión del año en curso y recuerda que en la próxima se deberá realizar el sorteo de recambio de las y los Consejeras y Consejeros, en cumplimiento con el artículo 5, segundo párrafo, del Reglamento Interno del Consejo Asesor Externo.

Pablo Bertinat de la UTN, en representación de científicas y científicos, investigadoras e investigadores y centros de investigación, manifiesta su disconformidad con el eje de energía y destaca que el Plan Nacional presenta contradicciones entre diversas secciones del documento. Además, afirma que no se han presentado opciones para analizar y que las mismas deberían ser elaboradas desde el Gobierno Nacional para ser consideradas por el espacio de trabajo. Finalmente, destaca la necesidad de que exista coherencia entre las políticas de las diferentes áreas de gobierno para generar soluciones y respuestas conjuntas, en relación a la eficiencia energética.



Darío Gómez de la CNEA, en representación de científicas y científicos, investigadoras e investigadores y centros de investigación, agradece el armado de esta reunión y la presencia de las autoridades en todas las reuniones que se celebraron a la fecha, del Consejo Asesor Externo. Solicita que se elabore un criterio consensuado sobre cómo se consideran los comentarios resueltos por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Luego, destaca la dificultad de seguimiento de los comentarios trasladados al resto de las carteras de gobierno y la dificultad del diálogos de las y los Consejeras y Consejeros al resto de las carteras ministeriales. Además resalta que se trata poco el tema de los sumideros de carbono. Finalmente, destaca la importancia de consensuar los temas entre todos los miembros del Consejo.

Carlos Amanquéz asegura que es complejo el proceso de seguimiento de comentarios y recomendaciones pero que estamos trabajando en mejorar el proceso. Garantiza que existe un diálogo e intercambio entre las mismas áreas más allá del intercambio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y es un trabajo complejo para llegar a los consensos y construcciones conjuntas.

Cecilia Nicolini asegura que existieron diversos debates internos dentro de las áreas de gobierno nacional sobre las opciones con las que cuenta en país respecto a las fuentes de generación de energía, tales como el gas como combustible de transición, hidrógeno verde, energía nuclear, proyectos offshore, entre otros y es un trabajo que se encuentra en curso y genera largos debates y análisis. Además informa la posibilidad de que las y los Consejeras y Consejeros participen en la Reunión de Ministros del 1ro de noviembre del corriente y que se remitirán las correspondientes invitaciones.

Respecto a cómo se va a aprobar el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, Nicolini informa que el documento será aprobado en la Reunión de Ministros y Ministras y que es un documento el cual se detallará que existió una construcción con el resto de los sectores y actores respecto de los objetivos generales plasmados en el documento mas no un consenso total y absoluto.

Claudio Terrés de la UIA, en representación de las entidades empresariales, celebra la realización de esta reunión. Remarca la importancia de la previsibilidad para el sector productivo para poder seguir trabajando, conocer los tiempos y luego pedir el correspondiente financiamiento ya que remarca, el sector privado planifica a largo plazo.

Antonella Risso de Salud Sin Daño, en representación de organizaciones ambientales, destaca el trabajo del GNCC en responder los comentarios realizados y celebra que todas las horas que han brindado en sus comentarios, las y los Consejeras y Consejeros, ha servido para construir y mejorar el Plan Nacional. Consulta al ser el primer Plan Nacional sobre los próximos pasos del mismo.



Desde la Dirección Nacional de Cambio Climático, Agustina Cundari, asesora legal, comenta que el Consejo Asesor Externo cuenta con un informe propio donde se van a poder encontrar los aportes y recomendaciones de cada una y uno de las y los representantes y de los sectores. Asimismo, propone construir en conjunto, la planificación del próximo año de este espacio de trabajo como también, revisar la mecánica de trabajo para recibir y tratar los comentarios y recomendaciones. Invita a las y los Consejeras y Consejeros a presentar actividades para construir esta hoja de ruta.

Florencia Mitchell destaca la importancia de tener diálogos sectoriales con las áreas nacionales y asimismo, la importancia de ya contar con un documento del Plan Nacional para profundizar el trabajo y fortalecer los debates con las áreas sobre algo una línea de partida ya existente, potenciando la política climática nacional.

Asimismo, leyó la nota que envió la CONPIA (Coordinadora de Organizaciones Nacionales de Pueblos Indígenas de la Argentina) quienes forman parte del Consejo Asesor Externo en representación de los pueblos indígenas. Se detalla en la nota, que se encuentra como Anexo II, que los mismos se encuentran en un proceso de revisión y selección de sus representantes, pero que acompañan el proceso de trabajo de este espacio y garantizan su compromiso con el armado del Plan Nacional.

→ Presentación de los principales lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo (ELP)

Florencia Mitchell realiza la presentación de la LTS que se adjunta como Anexo III.

Asegura que será un documento corto donde se detallará el compromiso del país con la carbono neutralidad al año 2050, la importancia de la neutralidad de emisiones, el marco normativo nacional e internacional para alcanzar este objetivo y las líneas estratégicas y enfoques transversales para este cambio profundo. También detallará las prioridades de adaptación al cambio climático que se encuentran definidas en el Plan nacional como también una alusión a los medios de implementación y financiamiento y su necesidad y la importancia de articular con el sector privado.

Jazmin Rocco Predassi agradece la presentación de la LTS y solicita incluir en el documento a presentar el compromiso nacional de que el detalle y el desarrollo del trabajo técnico de los insumos que conformarán el documento final de la LTS, se realizará de manera conjunta con el resto de la áreas y espacios de trabajo del GNCC y a través de un proceso participativo.



Claudio Terres resalta la importancia de que exista financiamiento para apoyar la elaboración e implementación de la LTS para que el sector privado tenga las herramientas suficientes que eviten la pérdida de competitividad de las empresas en sus respectivos sectores. Destaca la importancia de que el país fortalezca el reclamo de financiamiento en los distintos espacios y foros internacionales para que esto sea extendido a todo el sector privado y productivo, a través de inversiones de mediano y largo plazo.

Florencia Mitchell agradece el aporte de las organizaciones ambientales al documento de la LTS y amplía la necesidad del desarrollo del trabajo y consenso técnico, también el consenso político tanto a nivel nacional como subnacional.

Antonella Riso destaca la importancia del compromiso del país pero, además, la importancia de que se dé una discusión para generar un mandato legal sobre todos los sectores y actores a la carbono neutralidad al año 2050.

Claudia Peirano de la Consejo Agroindustrial Argentino, en representación de las entidades empresariales, solicita que para la planificación del año que viene se incluya una instancia de taller sobre la temática de mediciones de carbono para los sectores a fin de generar escenarios de cada sector realista.

José Antonio Fonrouge de la UIA, consejero suplente en representación de las entidades empresariales pidió revisar los fomentos de las reducciones de emisiones a través de los incentivos económicos. En ese contexto expresó la necesidad de acompañamiento al sector privado con previsibilidad y apoyos desde el Estado para la implementación de las medidas del Plan Nacional.

Sergio Luis González de la CTA-T consulta sobre el proceso de trabajo y acuerdos con las provincias y acuerda con la propuesta de una ley nacional para alcanzar la carbono neutralidad a fin de alinear a las políticas climáticas tanto nacionales como subnacionales en una meta común.

Florencia Mitchell destacó la importancia en la implementación de la Ley N 27.520 de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global y el rol de los planes de respuesta (previstos en su artículo 20) para fortalecer las políticas climáticas nacionales y priorizar los temas a nivel local, como también se trabaja en articulación con el COFEMA y el GNCC.

Una vez abordados todos los temas detallados en el Orden del Día y siendo las 12 horas, se da por concluida la tercera Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Externo del año 2022.



Desde la Coordinación Técnica Administrativa se envió con fecha 27 de octubre, el Acta para su análisis y consideración. Abierta la misma a recibir comentarios por parte de las y los Consejeras y Consejeros hasta el 2 de noviembre inclusive, y resultando imposible contar con la firma ológrafa de las y los Consejeras y Consejeros, se deja constancia de que los participantes de la Tercera Reunión Ordinaria del año 2022 del Consejo Asesor Externo prestaron total conformidad a la información que se encuentra en la presente Acta, aprobando la misma.



Consejo Asesor Externo

Tercera Reunión Ordinaria

Año 2022

Fecha: Lunes 24 de octubre de 2022

Horario: 9 a 12 hs

Modalidad: mixta (virtual y presencial)

Lugar: Casa Patria Grande, Carlos Pellegrini 1289, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Conexión a Plataforma Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/88380837978?pwd=VGxDUER5bmRnbHdyZ1hSdi90bWFtQT09>

ID de reunión: **883 8083 7978**

Código de acceso: **053911**

Participantes: Consejeras y Consejeros Titulares y representantes del Poder Ejecutivo Nacional

Orden del día

Horario	Actividades
08.45	Acreditaciones y recepción de Consejeras, Consejeros y Autoridades
09.00	Primer llamado para Quorum
09.10	Palabras de bienvenida → Cecilia Nicolini - Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
09.20	Devolución sobre las recomendaciones y propuestas recibidas previamente por parte del Consejo Asesor Externo Coordinación Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático
09.40	Espacio de intercambio Recomendaciones y propuestas de las Consejeras y los Consejeros sobre



	el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático
10.50	Presentación de los principales lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo (ELP) → Florencia Mitchell - Directora Nacional de Cambio Climático
11.10	Espacio de intercambio
11.40	Conclusiones finales y lectura del Acta Información relativa a los próximos pasos del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC) y de la Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo (ELP)
11.55	Firma del Acta y Cierre

Ciudad de Neuquén, viernes 21 de octubre de 2022


A las y los Consejeras y Consejeros del Consejo Asesor Externo y a la Coordinación Técnica Administrativa del Gabinete Nacional de Cambio Climático

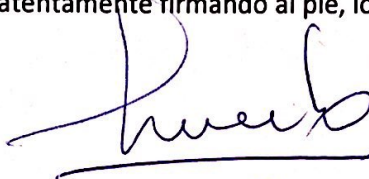
Ley N° 27.520 de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático

Reunidos en el Tercer Encuentro Regional "Diálogos Interculturales Región Sur", las autoridades y los presentes abajo firmantes resolvemos:

1. No participar a la convocatoria de la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Externo, del día lunes 24 de octubre del corriente, por encontrarnos resolviendo de manera interna en el marco del respeto y del dialogo entre las organizaciones de los pueblos miembros de CONAPIA, la elección del hermano o la hermana que nos representarán en dicho Consejo;

Sin otro particular, saludamos atentamente firmando al pie, los presentes


M.O.E.L.T


ENOTPO

Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo al 2050

Consejo Asesor Externo

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Secretaría de Cambio Climático,
Desarrollo Sostenible e Innovación

Contenido

- **Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo al 2050**
 - Aportes desde la ciencia
 - Contexto internacional
 - Marco normativo internacional y nacional
 - Metas
 - Líneas estratégicas para la transformación
 - Enfoques transversales
 - Líneas de acción instrumentales
 - Prioridades para la adaptación
 - Medios de implementación y financiamiento

Contexto internacional



Apoyo fiscal: como respuesta a la pandemia COVID-19 y la crisis económica asociada, gobiernos de todo el mundo han movilizado recursos para estabilizar y reconstruir sus economías. Muchos países han identificado iniciativas en el sector de las energías renovables como una prioridad dentro de sus medidas de apoyo fiscal.

Nuevos compromisos hacia emisiones netas cero, neutralidad de emisiones, neutralidad climática: un creciente número de países se está comprometiendo a implementar estrategias de carbono neutralidad al 2050.

Sistema financiero: los riesgos físicos de los activos expuestos a impactos climáticos están siendo incorporados en la regulación financiera. Se afianza el concepto de “finanzas sostenibles”.

Relaciones comerciales: cada vez más países y grupos de países están priorizando la acción climática en sus relaciones comerciales.

Marco Normativo

Internacional

- Decisiones del Acuerdo de París
- Decisiones en el Pacto de Glasgow
- Alusiones en otros foros internacionales (G20)

Nacional

- Segunda Contribución determinada a nivel nacional de la República Argentina ante la CMNUCC
- Ley de Presupuestos Mínimos N°27.520 de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático Global
- Gabinete Nacional de Cambio Climático

Metas de la ELP

2050

Neutralidad de Emisiones GEI

- Todos los gases
- Todos los sectores
- Minimizar las emisiones de GEI
- Sumideros de carbono

Resiliencia

- Percepción e involucramiento
 - Aumentar el conocimiento y mejorar la percepción de la sociedad frente a los impactos del cambio climático
 - Fomentar el involucramiento y la participación ciudadana
 - Promover el cambio cultural hacia una ciudadanía responsable
- Disminuir las vulnerabilidades
 - Mejorar las capacidades institucionales
 - Fortalecer las infraestructuras y servicios
 - Mejorar la resiliencia y capacidad de adaptación de los sistemas productivos
- Integración de comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, enfoque de género y enfoque intergeneracional
- Integración de la adaptación en las medidas de mitigación

Líneas de acción estratégicas



Transformación
del sistema
energético



Transformación
del sistema de
transporte



Transformación
del sistema
agrícola,
ganadero y
forestal



Transformación
del sistema
urbano



Protección y
restauración de
los sistemas
naturales



Transformación
del sistema
productivo
industrial y
turístico

Enfoques transversales 2022

- ▶ Género y diversidad
- ▶ Salud
- ▶ Transición justa
- ▶ Gestión Integral del Riesgo

Líneas de acción instrumentales

- Economía para la transición
- Fortalecimiento institucional
- Investigación, desarrollo e innovación
- Acción para el Empoderamiento Climático
- Comunicación para la concientización y el cambio cultural

Líneas instrumentales

- Economía para la transición
- Fortalecimiento institucional
- Investigación, desarrollo e innovación
- Acción para el Empoderamiento Climático
- Comunicación para la concientización y el cambio cultural



Líneas estratégicas

Enfoques transversales

- Género y diversidad
- Salud
- Transición justa
- Gestión Integral del Riesgo

Prioridades para la adaptación

Riesgos prioritarios

- Mayor acceso y manejo sostenible del agua
- Disminuir daños al hábitat por inundaciones
- Disminuir afectaciones a la salud por inundaciones y olas de calor
- Disminuir enfermedades endémicas (dengue)
- Mejorar la infraestructura portuaria y de protección costera
- Mejorar la transitabilidad y la conectividad física de personas, insumos y servicios ante eventos extremos
- Mejorar el acceso a energía ante eventos extremos
- Mayor resiliencia de agricultura familiar, campesina e indígena
- Disminuir la pérdidas en el turismo por eventos extremos
- Disminuir los daños en ecosistemas por incendios

Medios de implementación y financiamiento (*narrativa*)

Nacional

- Implementación transversal de medidas
- Redireccionamiento de recursos propios
- Finanzas Sostenibles
- Desarrollo de capacidades nacionales

Internacional

- Financiamiento climático internacional
- Compromisos y brechas
- Mecanismos innovadores de financiamiento.
- Transferencia de tecnología

Sector Privado

- Plan de trabajo con sector privado
- Articulación de inversiones

Argentina unida



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

¡Muchas gracias!





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta No 4 - Año 2022 Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Externo Ley No 27.520 de presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.